



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0001221/2020

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Ing. Pedro Luis LUGO, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Físicoquímica, con motivo de realizar una estancia de investigación en el Institute for Atmospheric and Environmental Research, University of Wuppertal, en Wuppertal, Alemania .

CONSIDERANDO:

El V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 12;

Lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Encomendar y autorizar al Ing. Pedro Luis LUGO (Legajo 55.244), en representación de esta Facultad, a realizar una estancia de investigación en el Institute for Atmospheric and Environmental Research, University of Wuppertal, en Wuppertal, Alemania; y en consecuencia, otorgar licencia con goce de haberes en el cargo vigente del Departamento de Físicoquímica, a partir del 29-02-2020 y hasta el 31-03-2020, con cargo al Art. 3° de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00), con mención al Art. 12 de la mencionada ordenanza.-

Artículo 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA, A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE.-

EE.pr.